

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906

Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., 24 SEP 2020

REF.- PERMISO DE SALIDA DEL PAÍS.

No. 11001-31-10-022-2019-01347-00

Vista la solicitud presentada por la apoderada de la demandante, se requiere a la solicitante para que proceda a la notificación de la parte demandada en los términos del artículo 8º del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE

*[Firma manuscrita]*  
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

FLB.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC  
Esta providencia se notificó por ESTADO  
Núm. 76 de fecha 25 SEP 2020  
*[Firma]*  
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario